GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Salud



Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad

CONVENIO INTERADMINATIVO 1144 DEL 9 DE ABRIL DE 2025

Anexo 14: Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar.

ANEXO 14

ANEXO N° 7.1



1. Cartas de Presentación enviadas por la **E.S.E** Hospital Local Mahates.
2. Cronograma de Actividades.
3. Copia Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
4. Formato de Logística.
5. Listado de Preseleccionados convocados y seleccionados a la estrategia.
6. Copia Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates Bolívar, 12 de Junio de 2025.

Doctor (a): Karen Escobar C.
Secretario (a) de Salud Municipal
Municipio de: Montecristo

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato **N° 1144 del 9 de abril de 2025 Anexo N° 14.**

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el contrato **N° 1144 del 9 de abril de 2025 - Anexo N° 14**, suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR** y la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente a la Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, consistente en: Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar.

Adjunto a esta misiva una carpeta con el siguiente contenido:

1. Cartas de Presentación enviadas por la **E.S.E** Hospital Local Mahates.
2. Cronograma de Actividades.
3. Copia Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
4. Listado de asistencia socialización N° 1
5. Formato de Logística.
6. Copia Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).
7. Copia Acta de contingencia SI ___ NO ✓___
8. Original del presente oficio remisorio.

ASESOR DE LA ESE.

Nombre: Angelica Mendoza
Cargo: Prof Experto RBC
Teléfono: 3207344479.

QUIEN RECIBE

Nombre: Karen Escobar Carreño
Teléfono: 3228637743
Cargo: Secretaria de Salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 12 de Junio del año 2025

Señor(a): Karen M Escobar C
Cargo: Secretoria de Salud.
Municipio de Montecristo

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.045.307.513 expedida en Arroyohondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 14,** el cual consiste en Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar con le objeto de fortalecer los procesos de inclusión familiar y social de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, que les permitan avanzar y mejorar su calidad de vida en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achí, Montecristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Se definen los siguientes territorios del Departamento de Bolívar en los cuales se desarrollarán las actividades descritas en el anexo: San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achi, Monte cristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco.

POBLACIÓN OBJETO:

POBLACION OBJETO	Número
• Personas con discapacidad, su familia y cuidadores de cada territorio priorizado	20, priorizando miembros de liga de mujeres desplazadas, comunidades étnicas y población LGTBIQ+
• Integrantes de la mesa o comité de Discapacidad, 1 Integrante de mesa municipal de Víctimas y 1 Líder de Comunidad Étnica de cada territorio priorizado.	5 comité Municipal de Discapacidad 1 representante de la Mesa Municipal de Victimas 1 líder de Comunidad Étnica
• Actores sociales y de salud de cada territorio priorizado (Salud, Educación y Gobierno)	Mínimo 3 Actores

La **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCION DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN:

ETAPA DE SENSIBILIZACION

El contratista en esta etapa realizará las siguientes actividades:

- Reunión de concertación entre el contratista, equipo asesor y el profesional de apoyo a la supervisión, con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar.

- Socialización de las obligaciones objeto del presente contrato, con los actores involucrados de los distintos Municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades.

ETAPA DE EJECUCION DE LA ESTRATEGIA REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD:

COMPONENTE DE SALUD

1. LINEA DE PROMOCIÓN:

1.1Desarrollo de capacidades:

1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)
Realizar veinte (20) sesiones de capacitación y acompañamiento, en total 2 por municipio, para la elaboración del Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) que permita identificar el potencial de la red de apoyo de cada uno de ellos, Personas con discapacidad familia o cuidadores, comité municipal de discapacidad, un representante de la mesa municipal de víctimas y un representante de comunidad étnica, en el caso de que no exista representación de alguno de los actores involucrado dejar constancia y reasignar los cupos.

2. Técnicas y Herramientas RBC
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en técnicas y herramientas de la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad. RBC.

3. Conocimientos y Prácticas de las técnicas y herramientas de la RBC
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en conocimientos y prácticas de las técnicas y herramientas básicas de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad RBC.

4. Conocimientos sobre la condición de salud y el funcionamiento en persona por parte del individuo y la familia.
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en conocimientos sobre la condición de salud y el funcionamiento persona por parte del individuo y la familia.

1.2. Información en Salud.

Incluye la difusión de los ejes temáticos. Para el desarrollo de esta fase se debe tener en cuenta lo siguiente:
Elaborar e implementar estrategia de Información en Salud, en las que se incluyan piezas de comunicación accesibles y lengua de Señas, redes sociales, con el fin de orientar a la comunidad sobre la ruta para acceder a la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, alcance y usos del certificado de discapacidad y Derechos de las personas con discapacidad.

a) **Diseño e implementación de estrategias o plan de medios**: de acuerdo con las particularidades de salud pública y de los territorios priorizados que se pretenden para este fin, se podrá realizar acciones a través del empleo de tecnologías de la información y

redes sociales, evaluación utilizando medios accesibles para las personas con discapacidad (Lengua de señas, audios, macro tipos entre otros) entre otras que sean permanentes para la difusión de mensajes o documentos clave.

b) Elaboración de video para promocionar los pasos de la Certificación de Discapacidad

Video de mínimo 3 minutos máximo 4 min 30 Segundos donde se explique claramente el proceso y los pasos de la Certificación de Discapacidad, se debe publicar en las redes sociales de la Dimensión Gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables-DGDPV componente de discapacidad.
El video debe contar con mensajes en audio, subtítulos e interpretación en Lengua de Señas Colombiana
Toda la información sobre rutas, información y videos realizada durante la estrategia debe transmitirse en las páginas:
Instagram: https://instagram.com/rbc_bolivar?igshid=NTdlMDg3MTY=

c) Elaboración de Piezas Comunicativas

- Flayer: Temas de Autocuidado.
- Afiches: Flujograma de pasos de Certificación de Discapacidad

Todas las piezas Publicitarias deben incluir el Logo de la Gobernación de Bolívar como identidad de la acción.

COMPONENTE DE EMPODERAMIENTO

Redes Sociales y Comunitarias: Estas redes estarán conformadas con los agentes o líderes de RBC- facilitadores de RBC certificados en la estrategia que favorecerán la inclusión de las personas con discapacidad.

1. Consolidar diez (10) equipos de gestores sociales de RBC, un (01) equipo de tres integrantes por territorio priorizado

2. Realizar veinte (20) sesiones, dos (02) Sesiones en cada territorio Priorizado

1.3. Búsqueda activa de población con Discapacidad:

Identificación de personas con discapacidad, problemas y trastornos mentales; así como afectaciones Psicosociales por parte de los equipos Básicos de Salud, incluye también indicar la Ruta de Certificación y RLCPD en articulación con la secretaria de Salud Municipal.

2. LINEA DE PREVENCION:

2.1. Canalización:

Se deben realizar un mínimo de doscientos (200) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado.
Formato de 1 Folio

2.2 Visita domiciliaria:
Se deben realizar un mínimo de doscientas (200) visitas domiciliarias, Veinte (20) por cada territorio priorizado.
Formato de 3 copias

La visita domiciliaria, en el contexto de esta tecnología del PIC, debe hacerla el Auxiliar de Enfermería capacitado en manejo de la discapacidad, si las necesidades del individuo junto con las condiciones del territorio lo ameritan podría haber acompañamiento del psicólogo o trabajador social en el caso de problemas y trastornos mentales.

- **Intervenciones Breves**:

Se deben realizar un mínimo de cien (100) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado.

Técnica de intervención que pretende modificar conductas de riesgo, en relación con los riesgos y las afectaciones psicosociales y en salud mental consiste en una corta conversación, retroalimentación o diálogo motivacional, con una duración máxima de 15 minutos, a través de cual se propicia la generación de acciones concretas en salud mental para mejorar el estado de salud incluyendo la transformación de prácticas y conductas de riesgo, así como el uso de las opciones que brindan los diferentes sectores.

Clausura

Finalizadas las anteriores actividades se realizará una reunión final de Clausura en cada territorio, en la cual se deberá entregar el certificado de Formación en Rehabilitación Basada en Comunidad a la totalidad de los Participantes, se hará la intervención de las experiencias compartidas durante el desarrollo de la RBC, muestra de experiencias exitosas, cubrimiento de medios, entrega de recordatorios, y grabación de video del evento. Para estas sesiones se deberá garantizar una logística especial con salón ambientado y decorado, refrigerio, almuerzo y entrega de recordatorios.

Con el fin de articular y fortalecer la red de apoyo de la RBC en los Territorios priorizados se deben seleccionar cinco (5) personas por cada territorio, quienes deben recibir una formación adicional y ser certificadas como agentes de RBC, los cuales desarrollaran dicho rol, para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, articulando con la estructura creada en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad.

MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Y A ENTREGAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL:

MATERIALES E INSUMOS:

Descripción
Invitaciones a potenciales Beneficiarios
Escarapela
Tulas en Tela Impermeable
Libretas de pasta dura full color con el nombre de la Estrategia
Lapiceros estampados con Logo
Cartillas tamaño carta a full color

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Pendones 1,00 x 1,50 tipo Araña
Formatos de visitas domiciliarias (copias)
Formatos de canalización (copias)
Certificados de participación
Certificados de participación Gestores
Plegables (1000 PARA CADA MUNICIPIO)
Abanicos de Cartón con mensaje alusivo a la Estrategia
Gorras Estampadas
Rotafolio
Afiches paquete (1000 PARA CADA MUNICIPIO)
Avisos acrílicos
Chalecos
Recordatorios (botones publicitarios X 150)
Fotocopias sobre ley convención de los derechos de la población con discapacidad
Fotocopias Lineamientos RBC
Fotocopias de la Resolución 1239 de 2022, certificación de discapacidad
Fotocopias resolución 3317 de 2012 comité municipal de discapacidad
Fotocopias Ley 2297 de 2023

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Angelica Mendoza Castellar, identificada con la C.C 33272456, de San Juan, como Prof. Experto en RBC.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 14,** consiste fortalecer los procesos de inclusión familiar y social de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, que les permitan avanzar y mejorar su calidad de vida. Correspondiente al Contrato Interadministrativo N° 1144 del 9 de abril de 2025.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Karen Escobar Carreño
CARGO:	Secretaria de Salud
TEL/CEL:	3226337743
FIRMA:	
FECHA:	12/6/25

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1144 DEL 9 DE ABRIL 2025, ANEXO TECNICO N° 14.

En el Municipio de Montecristo siendo las 4:00 del día 12 del mes de Junio de 2025 se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar constancia que:

Los funcionarios presentes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el anexo técnico No 14, del Contrato Interadministrativo Nº 1144 del 9 de abril de 2025, la cual consiste en Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar. Facilitando contextos de desarrollo comunitario y social inclusivos que benefician a todas las personas reconociendo el enfoque diferencial. el **Anexo Técnico N° 14,** en los microterritorios de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achi, Monte cristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCION DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN:

- Reunión de concertación entre el contratista, equipo asesor y el profesional de apoyo a la supervisión, con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar.
- Socialización de las obligaciones objeto del presente contrato, con los actores involucrados de los distintos Municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma_presencial.

COMPONENTE DE SALUD

1. LINEA DE PROMOCIÓN:

1.1Desarrollo de capacidades:

Este desarrollo de capacidades se deberá realizar a actores sociales, actores en salud e integrantes de la mesa o comité municipal de discapacidad, mesa municipal de víctimas, líder étnico, personas con discapacidad, familia y cuidadores.

1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)
Realizar veinte (20) sesiones de capacitación y acompañamiento, en total 2 por municipio, para la elaboración del Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) que permita identificar el potencial de la red de apoyo de cada uno de ellos, Personas con discapacidad familia o cuidadores, comité municipal de discapacidad, un representante de la mesa municipal de víctimas y un representante de comunidad étnica, en el caso de que no exista representación de alguno de los actores involucrado dejar constancia y reasignar los cupos.

2. Técnicas y Herramientas RBC
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en técnicas y herramientas de la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad. RBC.

3.Conocimientos y Practicas de las técnicas y herramientas de la RBC
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en conocimientos y prácticas de las técnicas y herramientas básicas de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad RBC.

4. Conocimientos sobre la condición de salud y el funcionamiento en persona por parte del individuo y la familia.
Realizar veinte (20) sesiones, 2 por municipio en conocimientos sobre la condición de salud y el funcionamiento persona por parte del individuo y la familia.

1.2. Información en Salud.

Incluye la difusión de los ejes temáticos. Para el desarrollo de esta fase se debe tener en cuenta lo siguiente: Elaborar e implementar estrategia de Información en Salud, en las que se incluyan piezas de comunicación accesibles y lengua de Señas, redes sociales, con el fin de orientar a la comunidad sobre la ruta para acceder a la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, alcance y usos del certificado de discapacidad y Derechos de las personas con discapacidad.

a) **Diseño e implementación de estrategias o plan de medios**: de acuerdo con las particularidades de salud pública y de los territorios priorizados que se pretenden para este fin, se podrá realizar acciones a través del empleo de tecnologías de la información y redes sociales, evaluación utilizando medios accesibles para las personas con discapacidad (Lengua de señas, audios, macro tipos entre otros) entre otras que sean permanentes para la difusión de mensajes o documentos clave.

b) **Elaboración de video para promocionar los pasos de la Certificación de Discapacidad**

Video de mínimo 3 minutos máximo 4 min 30 Segundos donde se explique claramente el proceso y los pasos de la Certificación de Discapacidad, se debe publicar en las redes sociales de la Dimensión Gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables-DGDPV componente de discapacidad.
El video debe contar con mensajes en audio, subtítulos e interpretación en Lengua de Señas Colombiana
Toda la información sobre rutas, información y videos realizada durante la estrategia debe transmitirse en las páginas:
Instagram: https://instagram.com/rbc_bolivar?igshid=NTdlMDg3MTY=

c) **Elaboración de Piezas Comunicativas**
- Flayer: Temas de Autocuidado.
- Afiches: Flujograma de pasos de Certificación de Discapacidad

Todas las piezas Publicitarias deben incluir el Logo de la Gobernación de Bolívar como identidad de la acción.

1.3. Búsqueda activa de población con Discapacidad:

Identificación de personas con discapacidad, problemas y trastornos mentales; así como afectaciones Psicosociales por parte de los equipos Básicos de Salud, incluye también indicar la Ruta de Certificación y RLCPD en articulación con la secretaria de Salud Municipal.

2. LINEA DE PREVENCION:

2.1. Canalización:

Se deben realizar un mínimo de doscientos (200) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado.

2.2 Visita domiciliaria:
Se deben realizar un mínimo de doscientas (200) visitas domiciliarias, Veinte (20) por cada territorio priorizado.

- **Intervenciones Breves**:

Se deben realizar un mínimo de cien (100) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado.

Técnica de intervención que pretende modificar conductas de riesgo, en relación con los riesgos y las afectaciones psicosociales y en salud mental consiste en una corta conversación, retroalimentación o diálogo motivacional, con una duración máxima de 15 minutos, a través de cual se propicia la generación de acciones concretas en salud mental para mejorar el estado de salud incluyendo la transformación de prácticas y conductas de riesgo, así como el uso de las opciones que brindan los diferentes sectores.

COMPONENTE DE EMPODERAMIENTO

Redes Sociales y Comunitarias: Estas redes estarán conformadas con los agentes o líderes de RBC-facilitadores de RBC certificados en la estrategia que favorecerán la inclusión de las personas con discapacidad.

1. Consolidar diez (10) equipos de gestores sociales de RBC, un (01) equipo de tres integrantes por territorio priorizado

2. Realizar veinte (20) sesiones, dos (02) Sesiones en cada territorio Priorizado

LOGISTICA Y MATERIALES:

Las sesiones se realizarán en jornadas presenciales para lo que se debe suministrar y garantizar la adecuación de los espacios a utilizar: salón con sillas cómodas, ambientación, con pendón publicitario alusivo a la estrategia, material entregable, sonido, ayudas audiovisuales (video vean) hidratación, estación de café, refrigerios saludables y almuerzos para los participantes.

MATERIALES E INSUMOS PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Los materiales necesarios para desarrollar la estrategia de Rehabilitación Basada en comunidad deberán ser diseñados de acuerdo a las siguientes especificaciones: los materiales deberán ser revisados y aprobados antes de su impresión y reproducción por el/la referente del programa de discapacidad, todas las piezas publicitarias deben incluir el Logo de la Gobernación de Bolívar.

MATERIALES E INSUMOS:

Descripción
Invitaciones a potenciales Beneficiarios
Escarapela
Tulas en Tela Impermeable
Libretas de pasta dura full color con el nombre de la Estrategia
Lapiceros estampados con Logo
Cartillas tamaño carta a full color
Pendones 1,00 x 1,50 tipo Araña
Formatos de visitas domiciliarias (copias)
Formatos de canalización (copias)
Certificados de participación
Certificados de participación Gestores
Plegables (1000 PARA CADA MUNICIPIO)
Abanicos de Cartón con mensaje alusivo a la Estrategia

Gorras Estampadas
Rotafolio
Afiches paquete (1000 PARA CADA MUNICIPIO)
Avisos acrilicos
Chalecos
Recordatorios (botones publicitarios X 150)
Fotocopias sobre ley convención de los derechos de la población con discapacidad
Fotocopias Lineamientos RBC
Fotocopias de la Resolución 1239 de 2022, certificación de discapacidad
Fotocopias resolución 3317 de 2012 comité municipal de discapacidad
Fotocopias Ley 2297 de 2023

Clausura

Finalizadas las anteriores actividades se realizará una reunión final de Clausura en cada territorio, en la cual se deberá entregar el certificado de Formación en Rehabilitación Basada en Comunidad a la totalidad de los Participantes, se hará la intervención de las experiencias compartidas durante el desarrollo de la RBC, muestra de experiencias exitosas, cubrimiento de medios, entrega de recordatorios, y grabación de video del evento. Para estas sesiones se deberá garantizar una logística especial con salón ambientado y decorado, refrigerio, almuerzo y entrega de recordatorios.

Con el fin de articular y fortalecer la red de apoyo de la RBC en los Territorios priorizados se deben seleccionar cinco (5) personas por cada territorio, quienes deben recibir una formación adicional y ser certificadas como agentes de RBC, los cuales desarrollaran dicho rol, para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, articulando con la estructura creada en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad.

Para mayor constancia se firma a los 12 días del mes de Junio de 2025.

Asesor **E.S.E HOSPITAL LOCAL MAHATES**

Nombre: Angeleca Mendoza

Teléfono: 3207341479

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.

Nombre: Karen Estefani Guerrero

Cargo: Secretaria de Salud

Teléfono: 3228637743

ANEXO N°14

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1144 DEL 9 DE ABRIL DE 2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD: Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar.

MUNICIPIO: Montecristo

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PCD	GRUPO ETNICO-IDENTIDAD CULTURAL	CUIDADOR	EAPB	MICRO TERRITORIO	TELEFONO	FIRMA
1	Nerilsa Benavides	1050427456	35	F	F	1	0	0	-	Mutual ser	vereda Rangelito	3215549469	Nerilsa B.
2	Greisis Galvis	1050427722	34	F	F	1	0	0	-	Mutual	Inter	3128457744	Greisy Galvis
3	Humberto Martinez	85530815	71	M	M	1	1	0	Si	Mutual	Belmonte		
4	Aura Sánchez Martinez	1050718904	23	F	F	1	0	0	0	Mutual Ser	El Carmen	3013133268	Aura Sánchez
5	ADOLFO ARRAGAN	33100.615	59	F	F	1	1	0	Si	Mesa Vital	Montecristo	3114360164	Adolfo
6	Henry Lafont	9.023662	43	M	M	1	0	0	-	Salud Total		3008634241	Henry
7	Carolina Jaime Pena	1047375738	39	F	F	1	0	0	-		La Milagrosa	3106339015	
8	Judith Bustos P	1050428130	34	F	F	1	0	0	-	Mutual Ser	Silencio	3104416883	Judith
9	Hector Ochoa Mena	1052.069.284	39	M	M	Hetero 1	0	0	-	Famag.	Montecristo	3114319376	Hector Ochoa
10	Yelis Salgado H.	1047375591	39	F	F	1	0	0	-	Cosalud	Silencio	3126669043	Yelis Salgado
11	Edwar Anaya	1050427871	34	M.	M	1	0	0	-	M. Ser	Barrio 20 de Julio	3135355072	Edwar Anaya
12	Freddy Martinez	1050429129	30	M	M	1	0	0	-	Myser	Florida Nal	3108908033	Freddy Martinez
13	Jesus Madrid	1193278067	23	M.	M	1	0	0	-	Mutual ser.	El carmen	3217635967	
14	Elmer Villalobos	1.050.427.619	35	M	M.	1	0	0	-	Mutual Ser	20 de Julio	3170771406	Elmer M
15	Kevin Esteban Carreño	1143760925	28	F	F	Hetero 1	0	0	-	Mutual Ser	La Milagrosa	3228637743	

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombres trans	HT
otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	1
Homosexual	2
Bisexual	3
Pansexual	4
Asexual	5
Prefiere no responder	6
LGTBIQA+	7
Otra	8

Persona con Discapacidad (PCD)	
Ninguna	0
Discapacidad Física	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad Visual	3
Discapacidad Psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intelectual	6
Discapacidad sordo-ceguera	7

Persona gestante y/o lactante
Si
No

Grupo Etnicos	
Ninguna	0
Poblacion Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom- Gitanos	5
Pueblos y/o comununidades Indígenas	6

ANEXO N°14

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1144 DEL 9 DE ABRIL DE 2025

SOCIALIZACION N° 2

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD: Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar.

MUNICIPIO: Montería

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PCD	GRUPO ETNICO-IDENTIDAD CULTURAL	CUIDADOR	EAPB	MICRO TERRITORIO	TELEFONO	FIRMA
1	Karen Escobar Carreño	1143260925	28	F	F	1	0	0		Mutualser	Los laureles	3228637743	
2	Yesica Escobar Rojas	1143424715	35	F	F	1	N.A	N.A		Mutual ser	San Vicente	3107430836	
3	ADA BARRACAN	33100.675	59	F	F	1	Victima	NA		Mutuals. Mesa vic	20 de Julio	3114360164	
4	Yerisson camargo	1002350521	30		M	1	X	NA		M/ser	Urbanizacion V. Daniela	3136902999	
5	Anibal Bravo Miranda	10937437	67		M	1	X	N.A		Mutuals	Villa Daniela		
6	Manuel David Moreno Garcia	8830348	69		M	1	X	NA		Mutual ser	Villa Daniela.	3237026005	
7	Ana Isabel Ramirez Silva.	33100796	53	F	F		X	NA	X	Mutual ser.	Villa Daniela.	3205 2955307	
8	Adriana Gonzalez Navarro	371 7756 (ven)	35		F	1		NA	X	Mutual. ser.	Villa Daniela.	320 2910499	
9	Yarima Lara Herrera	1131355043	39		F	1		NA	X	Nueva EPS.	Villa Daniela	3218912586	Yarima Lara
10	Maria vanegas Molina	1057933507	37	F	F	1	X	NA	X	Mutual ser	Flor del Este	314 7495229	
11	Xavier Molina Gutierrez	1050427016	39		F	1	X	NA		Mutual ser.	Flor del Este.	310 7650171	
12	Omaida dela Barrionuevo	64 582 138	60	F	F	1		NA	X	Mutual ser.	Flor del Este.	320 4375816	
13	Aida Erazo Lopez	27115365	54	F	F	1	X	NA		Mutual ser.	Monte bello	321 5131852	
14	Naida Mercado Mendez	1002355803	25	F	F	1		NA	X	Mutual ser	Monte Bello	322 5059949	
15	Abelardo de Jesus Carvajal Varela.	92 549 048		M	M		X	NA		Mutual ser	Monte bello	3225086671	

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombres trans	HT
otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	1
Homosexual	2
Bisexual	3
Pansexual	4
Asexual	5
Prefiere no responder	6
LGTBIQA+	7
Otra	8

Persona con Discapacidad (PCD)	
Ninguna	0
Discapacidad Física	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad Visual	3
Discapacidad Psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intelectual	6
Discapacidad sordo-ceguera	7

Persona gestante y/o lactante
Si
No

Grupo Etnicos	
Ninguna	0
Poblacion Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom- Gitanos	5
Pueblos y/o comununidades Indígenas	6

ANEXO N°14

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1144 DEL 9 DE ABRIL DE 2025

SOCIALIZACION N° 2

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD: Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar.

MUNICIPIO: Montecristo

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PCD	GRUPO ETNICO-IDENTIDAD CULTURAL	CUIDADOR	EAPB	MICRO TERRITORIO	TELEFONO	FIRMA
1	Osmiris Rezo Rodelo	33297159	50	H	F	1		NA	X	Mutual ser	Monte bello	3205449512	OSMIRIS Rezo
2	Yehiris cabrera Carpes	1050426634	38	F	F	1		NA	X	Mutual. ser	el silencio	312 2177079	Yehiris Cabrera C
3	Francisco Javier Jaramillo Vargas	98332021	57	H	M	1	X	NA		Mutual. ser.	Los Angeles.	3215755728	
4	Elenis Esther Anaya Lara	1050426152	38	F	M	1	X	NA		Mutual ser	el silencio	3226914214	No firma.
5	Ewar enrique Anaya Lara.	1050427871	34	H	M	1	X	NA		Mutual ser	20 de Julio	3053555872	No firma.
6	Ana Rosa Lara Mejia	33297191	56	F	F	1		NA	X	Mutual. ser	20 de Julio	322 6980700	Ana Rosa Lara M.
7	Humberto Martinez	8890 915	70	H	H	1	comite HD			Mutual ser	Los Almendros	323 3422830	
8	Juana Mendez Romero	33200544	69	M	F	1		NA	X	Mutual ser.	el carmen	312 7243938	Juana
9	Wilberto E Narvaez castro	29789529	52	H	H	1	X	NA		Mutual ser.	Los Laureles	310 8407717	
10	Yony Jimmy Garcia	8831761	48	M	H	1	Comite	N/A		Mutual ser	Barrio el inter	3226143647	
11	Fabiola Zabaleta Avila	33066111	48	F	H	1	Comite	N/A		Mutual ser	La milagrosa	3208889	Fabiola Zabaleta
12	Greisy Gabis Moreno	1050427722	35	F	H	1	comite	N/A		Mutual ser	Barrio el Inter	312 875 7749	Greisy Gabis M
13	Eribeto Bueno Marmol												Eribeto Bueno M
14	Eribeto Bueno Marmol	1062495372	36	H	H	1	comite	N/A		Mutual ser	Barrio Los Angeles	314735 9777	314735 9777
15													

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombres trans	HT
otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	1
Homosexual	2
Bisexual	3
Pansexual	4
Asexual	5
Prefiere no responder	6
LGTBIQA+	7
Otra	8

Persona con Discapacidad (PCD)	
Ninguna	0
Discapacidad Física	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad Visual	3
Discapacidad Psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intelectual	6
Discapacidad sordo-ceguera	7

Persona gestante y/o lactante
Si
No

Grupo Etnicos	
Ninguna	0
Poblacion Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom- Gitanos	5
Pueblos y/o comununidades Indígenas	6

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO COORDINACION DE LOGISTICA

ANEXO N° 14

"Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achí, Monte cristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco del Departamento de Bolívar"

MUNICIPIO: Monte cristo

1. Verificación de medios de comunicación

A nivel municipal se cuenta con algunos de los siguientes medios de comunicación	Si	No	Cuantas
Perfil / pagina Facebook	✓		
Cuenta en Instagram	✓		
WhatsApp Institucional secretaria de salud/ alcaldía municipal	✓		

2. Calidad de conectividad

	Si	No
¿Dispone el municipio de conectividad a internet?		
¿Cómo podría evaluar la calidad de la conectividad a internet a nivel municipal?		
1. Excelente ☐ **2 Buena** ☐ **3.** Mala ☐ **4.** Regular ☐ **5.** Ineficiente ☐		

3. Videos

Emisión de videos, sobre la importancia de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los territorios priorizados del Departamento de Bolívar

¿cuenta con Redes sociales municipales? Si ☐ No ☐	
URL	Alcaldia de Montecristo
Facebook	Alcaldia de Montecristo Bolivar
Instagram	alcaldia montecristo 1
Otros	

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

JEFE DE PRENSA MUNICIPAL

Nombre del responsable	Freddy Martinez Marbello		
Teléfono	310 890 8883.	**WhatsApp**	310 890 8883
Correo electrónicos	Freddymarbello946@gmail.com		

4. Flayer: Temas de Autocuidado
 Afiches: Flujograma de pasos de Certificación de Discapacidad

Entidad	Responsable	Contacto
Secretaria de Salud Municipal	Karen Escobar	3228637743

5. **Verificación de espacios para la realización de las sesiones**

Sitio	Responsable	Contacto
Sala de Eventos	Karen Escobar	3228637743

6. Suministro de refrigerios y/o almuerzos

Nombre responsable	contacto
Karen Escobar	3228637743

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.	
Nombre:	Karen Escobar Cuyeno
Cargo:	Secretaria de Salud
Teléfono:	3228637743

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACION
ANEXO N° 14

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Montecristo, certifica que, Angelica Mendoza Castillar, identificado (a) con C.C. # 33292456 de San Juan N., en su calidad de Prof. Experto en RBC. de la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, en la fecha 12 del mes de Junio 2025, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes poblaciones vulnerables con discapacidad y específicamente el **Anexo Técnico N°14,** Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar de cada territorio priorizado (San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achi, Monte cristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco).Contrato Interadministrativo **N° 1144 del 9 de abril de 2025** suscrito entre la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar y la E.S.E Hospital Local Mahates

Actividades desarrolladas en el municipio:

El contratista en esta etapa realizo las siguientes actividades:

- Se realizo reunión de concertación entre el contratista, equipo asesor y el profesional de apoyo a la supervisión, con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar.

- Socializo las obligaciones objeto del presente contrato, con los actores involucrados de los distintos Municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades.

Para mayor constancia se firma en Montecristo a los 12 días del mes de Junio de 2025.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Karen Escobar Correño
Cargo: Secretaria de Salud
Teléfono: 3228637743

QUIEN EJECUTA

Nombre: Angelica Mendoza
Teléfono: 3206734 1479

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
LINEA DE PREVENCION
ANEXO N° 14

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Montecristo, certifica que, Angelica Romero Rodriguez, identificado (a) con C.C. # 1051830976 de Sanjuan Nepomuceno, en su calidad de Psicologo de la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, en la fecha 13 del mes de Junio 2025, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes poblaciones vulnerables con discapacidad y específicamente el **Anexo Técnico N°14,** Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC en los Micro territorios priorizados del Departamento de Bolívar de cada territorio priorizado (San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achi, Monte cristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del cauca, Turbaco).Contrato Interadministrativo **N° 1144 del 9 de abril de 2025** suscrito entre la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar y la E.S.E Hospital Local Mahates

Actividades desarrolladas en el municipio:

El contratista en esta etapa realizo las siguientes actividades:

- Realizo Socialización 2 de las obligaciones objeto del presente contrato, con los actores involucrados de los distintos Municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades.
- Realizo búsqueda Activa de la población en los siguientes momentos:
 1- Visita domiciliarias – 20
 2- Canalización - 10
 3- Intervenciones breves - 10

Para mayor constancia se firma en Montecristo a los 13 días del mes de Junio de 2025.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Karen Estefani Carreño
Cargo: Secretaria de Salud
Teléfono: 3226877743

QUIEN EJECUTA

Nombre: Angelica Romero.
Teléfono: